

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL EN CÁDIZ DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE : SM/2021/VESTLAB AGUAS

TÍTULO: SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA PERSONAL LABORAL DEL ÁREA DE AGUAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN CÁDIZ

CONTR/2021/568514

De conformidad con el artículo 326.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), las Mesas de contratación podrán solicitar el asesoramiento de técnicos o expertos independientes con conocimientos acreditados en las materias relacionadas con el objeto del contrato. Dicha asistencia será autorizada por el órgano de contratación y deberá ser reflejada expresamente en el expediente, con referencia a las identidades de los técnicos o expertos asistentes, su formación y su experiencia profesional.

Asimismo, el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, el artículo 5.1 del establece que *en los casos en que no proceda designar un comité de expertos, se podrá designar a una persona con formación técnica adecuada o a una Comisión Técnica formada por al menos dos personas con conocimiento en la materia de apoyo a la Mesa de contratación, que se encargarán de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.*

El punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas relativo a la tramitación del contrato, establece un *Servicio técnico que evaluará la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor: Comisión Técnica de apoyo compuesta por personal de esta Delegación Territorial con funciones de Presidente, Secretario y Vocal: Verónica Torrens Iburguren, Víctor Eugenio Navas López y un representante del Comité de Empresa.*

Por todo lo anterior, habiéndose iniciado los trámites para la adjudicación del contrato arriba indicado, y siendo necesaria la modificación de la Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación que ha de auxiliar a este órgano, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Boja nº 106 de 5 de junio 2019) y el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.



FIRMADO POR	ANA MARIA BERTON BELIZON	04/09/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmFCCFRGJE7P2KYL4S4ZJE6Y6CR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



RESUELVO

Designar a la Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del contrato denominado "SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA PERSONAL LABORAL DEL ÁREA DE AGUAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN CÁDIZ ", expediente SM/2021/VESTLAB AGUAS, que estará compuesta por los siguientes miembros:

- 1.- María de la Asunción González Gutiérrez:
Jefa del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica
2. Víctor Eugenio Navas López
Jefe de Negociado de Tramitación - Explot. Sistemas Guadalete/Barbate
3. Un representante del Comité de Empresa

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL

ANA MARÍA BERTÓN BELIZÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA BERTON BELIZON	04/09/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmFCCFRGJE7P2KYL4S4ZJE6Y6CR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	